



PERIÓDICO DE CAZA Y PESCA,  
DE SPORT Y RECREOS CAMPESTRES, DE ACLIMATACION Y CRIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS,  
AÑO III. Y DE CUANTO TENGA RELACION CON LA AGRICULTURA Y CON LOS DELEITES DE LA VIDA DEL CAMPO. NÚM. 18.

PRECIOS DE SUSCRICION.				
	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid y Provincias. . .	2 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.	24 pesetas.
Ultramar y Extranjero. . .	½ peso.	1 ½ pesos.	3 pesos.	6 pesos.

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES.

DIRECTOR PROPIETARIO,  
DON JOSÉ GUTIERREZ DE LA VEGA.  
Administracion: Calle de Espoz y Mina, núm. 3.  
Madrid, 30 de Junio de 1880.

REBAJA DE PRECIOS DE SUSCRICION.  
Haciendo directamente el pedido y anticipando 20 pesetas en esta Administracion, en metálico ó por medio de letra de fácil cobro, se obtendrá la suscripcion por un año para la Península, y 25 pesetas si es para Ultramar ó el Extranjero.

### DAÑADORES SALVAJES.

(Véase la lámina de la presente página.)

El derecho brutal de la fuerza nos ofrece una de sus más repugnantes manifestaciones en el cuadro conmovedor que nuestra lámina representa.

Una cierva, es decir, uno de los animales más inocentes, más apacibles y tranquilos, destinado á hermosear y dar vida á la soledad de la selva, ocupando lejos de nosotros los asilos poéticos y misteriosos de estos verdaderos jardines de la Naturaleza, ha encontrado en medio de ellos una muerte tan cruel como inopinada. Su forma airosa y ligera, sus miembros nerviosos y flexibles y su leonada piel no constituyen más que un sangriento despojo, una masa inerte y ya casi sin vida, porque ésta última se escapa á torrentes por las heridas que enrojecen su torneado cuello.

Un cazador furtivo de la peor especie, porque no hay contra él más recurso que las balas y el cuchillo; una bestia

feroz, tan astuta como inteligente para lograr los planes que se propone, aguardaba al acecho el paso de la pobre cierva, que tal vez cruzaba el monte en busca de su amado cervatillo, y con esa potente garra que Dios le ha dado, y esa enorme fuerza muscular que tiene en sus

brazos, ha derribado á su presa, degollándola primero, y preparándose luego para gozar de los deleites de su improvisado festin.

El contraste entre ambas especies no puede ser más notable, ni más provechosa la enseñanza que de tal escena

se desprende, revelándonos con una lógica irrefutable la necesidad absoluta en que estamos los hombres de guardar obediencia á la ley de la Veda, disminuyendo en lo posible los peligros naturales que rodean á las reses y piezas de caza menor, expuestas á continuas asechanzas, como la de que acaba de ser víctima la cierva que espira bajo la presion de ese terrible oso.

¿Qué ha de hacer la desgraciada en el círculo que forman las tremendas patas de su enemigo, sino lamentarse con débiles bramidos de la triste suerte que le estaba reservada?

Ya no volverá á buscar en el otoño los tallos de los arbustos verdes, las flores de la jara y las hojas de la zarza; ya no irá en invierno á sustentarse de musgo ni á pelar los



¡POBRE CIERVA!

árboles para devorar su corteza; ya en la feliz primavera no visitará los sauces y los avellanos, ni las flores y botones del cerezo silvestre; ya, en fin, no se cobijará en verano á la sombra de la fresca madroñera, ni temerá sus ataques el centeno apilado en la fértil campiña.

El cervatillo se ha quedado sin madre; el venado, sin esposa; el bosque, sin alegría; la fuente, sin su compañera; la enramada, sin su encanto, y los cazadores, sin un atractivo en sus expediciones del porvenir.

Dentro de poco sólo quedará de todo ello una fiera ahita de carne, y unos cuantos huesos que, á su vez, acabarán de despojar las hormigas.

¡Pobre cierva!

J. M. C.

## LA GAMUZA.

(Véase la lámina de la página 141.)

Juntamente con la antílope saiga, que habita en las estepas de la Europa oriental y en el norte del Asia, es la gamuza el único representante europeo de la numerosa familia de los antílopes, cuyas especies viven en su gran mayoría en el continente africano, y también la única sub-especie, considerando á las gamuzas del Cáucaso, de los Cárpatos, Alpes y Pirineos, poco diversas entre sí, como simples variedades locales. Comparándola con los demas antílopes, hé aquí sus rasgos característicos:

Su cuerpo es corto, macizo y recogido, ya á causa de su especial conformación física, ya por su piel espesa y peluda, sobre todo en invierno, en que se cubre de pelos breves, apretados y unidos estrechamente, en lo cual se diferencia de sus demas hermanas. Hay que atribuir esta particularidad á las influencias climatológicas, puesto que los animales de los países cálidos tienen el pelo más ligero que los de los templados y frios, y porque residiendo la gamuza en montañas elevadas, se desarrolla extraordinariamente este medio de abrigo.

Constituye otro signo característico de este cuadrúpedo la fuerza y la longitud de sus piernas. Los antílopes meridionales, de igual tamaño, tienen todos sus remos más delicados y débiles, lo cual es comprensible si se atiende á que, en su calidad de animales de estepas y de bosques, se mueven en terreno más llano. La gamuza, habitando en las montañas, ha de ser de estructura ósea más fuerte, ya que las sacudidas que ha de sufrir el esqueleto, al lanzarse desde lo alto á lo bajo, aumentan su desarrollo, y porque el caminar en las montañas, operación más difícil, produce en el aparato de la locomoción mayor desarrollo en los huesos, por lo mismo que es mayor su trabajo. De aquí también que la gamuza sea más vigorosa en la mitad posterior de su cuerpo que los demas antílopes, esto es, que tenga sus patas traseras más largas y más robustas que las delanteras, según exigen las necesidades de la vida en el suelo de las montañas, y se observa en los cuadrúpedos que las frecuentan, en particular en nuestros toros domésticos. Cotéjense si no las razas de estos animales, que habitan en los llanos, con los de montaña, y notaremos en seguida que los lomos de los primeros son horizontales, mientras que no así los de los últimos, por tener más altas sus piernas traseras.

Explícase esto además por las condiciones á que está sujeto el desarrollo de los huesos. El trabajo principal en la carrera, el de llevar hácia adelante el peso del cuerpo, recae en las patas. Al andar en la llanura, este esfuerzo es menor, cuando el animal se pone en movimiento y sufre el influjo de la gravedad, y al contrario, en las montañas, en las cuales la misma desigualdad del piso exige mayor y más continuo trabajo en la parte posterior de su cuerpo, obligándolo á dar frecuentes saltos, huídas y empujes, siempre con la ayuda de sus patas traseras. Esta conformación especial de las gamuzas produce el natural efecto de que se muevan más velozmente subiendo que bajando, y de aquí que prefieran siempre, cuando pueden, el huir hácia arriba y no hácia abajo. La misma causa les facilita hasta lo increíble hacer ciertos movimientos, como el salvar abismos de siete metros de anchura, y subir de un salto á peñascos perpendiculares de cuatro metros de alto. Su aptitud y su afición á saltar se nota desde luego en todos sus movimientos, en su cuerpo corto

y recogido, cuyo peso y cuya fuerza se pueden concentrar en un pequeño espacio, y en su cabeza pequeña y chata, en forma de moño, con sus cuernos derechos y echados hácia adelante, de tal suerte que siempre al contemplar una gamuza nos acordamos involuntariamente de la langosta de abovedada frente.

La fortaleza de su pezuña es también extraordinaria, porque, vista desde lejos, parece como si rematara en un puño cerrado, comprendiéndose así que con semejante instrumento salte y brinque tan sin tasa. Añádase á esto que puede separar las dos pezuñas de cada pié, como acontece á los animales de su clase, y que así es más grande su seguridad, porque se hunde ménos en la nieve y se afirma mejor en terreno blando. Cada casco, aisladamente, termina por su parte inferior en un bordé afilado como un cuchillo, y su contextura es de singular dureza y tenacidad.

Sus cuernos son también característicos en forma y disposición. Al paso que en los antílopes y cabras siguen la misma línea que el hocico y la frente, en la gamuza trazan con la última un ángulo casi recto, cuyo rasgo imprime en ella ese tipo peculiar, ántes indicado. A la verdad, no me atrevo á decidir qué relación tenga esta estructura singular con sus hábitos, á no ser suponiendo que, al precipitarse desde una altura, cae sobre sus cuernos para preservar del primer choque otras partes más sensibles, en cuyo caso se explicaría esa particularidad, puesto que, en la forma ordinaria, no podrían parar el golpe; pero ese hecho no parece creíble, y á mi entender, es en alto grado inverosímil, porque al saltar sobre las piernas, se apoya sólo en los duros cascos, y la resistencia que aquéllas oponen protege con mayor seguridad al resto del cuerpo que pueden hacerlo el cuello y los cuernos. Por otra parte, al caer sobre éstos se pone en peligro inminente la nariz, uno de los órganos más delicados de todos los animales.

Otra de las particularidades de la gamuza, la de las glándulas que les salen en el arranque posterior de los cuernos, no ha sido explicada satisfactoriamente todavía, aún cuando es de presumir, por la circunstancia de hincharseles en la época del celo y por el olor fuerte que despiden al arrancárselas, que están destinadas á aumentar sus efluvios en dicho período.

Las regiones de Europa, en donde existen las gamuzas ahora, se hallan limitadas á sus montes más altos. En España habitan en los Pirineos; en Italia, en los Abruzos y en toda la extensión de los Alpes, aunque abundan mucho más en los orientales, puesto que en Suiza, á causa de la libertad del derecho de cazar, se han disminuido sobremanera. Más al Oriente se encuentran en los Cárpatos, especialmente en el alto Tatra, y en los Alpes de Siebenbürgen, en las montañas de la Dalmacia griega, y por último, en el Cáucaso. Las gamuzas españolas se diferencian principalmente de las de los Alpes en ser mucho más pequeñas, como también lo son sus cuernos, y en llevar durante el verano un pelaje pardo leonado, cuyas diferencias deben acaso provenir, entre otras causas, de la persecución que se les hace. Los más ricos criaderos de gamuzas se encuentran en los sotos reales de la Alta Baviera, Salzburgo, Steiermark, Alta Austria y la Carintia, en donde á veces, en la caza, se ven á centenares. En la época llamada del hielo, de esta parte de la tierra, durante la cual la zona de los Alpes estaba completamente helada, llegando estas neveras hasta las llanuras más altas de la Suabia y la Baviera, habitaban las gamuzas, según aparece de los restos petrificados que aún existen en los valles de Europa, y según todas las probabilidades, en toda su extensión no cubierta por la mar.

En su primera edición de la *Vida de los animales* calificó Brehm á la gamuza, como ántes se había hecho, de verdadero cuadrúpedo alpino, esto es, destinado á existir en los linderos de las selvas, y visitando pocas veces los bosques más altos. Pero consta de la segunda edición de dicha obra, que, habiéndolas observado personalmente en las regiones en donde se conservan todavía, opina, como yo ántes indiqué, que es animal genuino de bosque, aunque á consecuencia de la persecución sufrida por parte del hombre, se haya refugiado en tan inhospitalarias y elevadas montañas. Los cazadores distinguen, pues, con tanta verdad como acierto las gamuzas de sierras y las de

cerros, designando con las últimas palabras las más raquíticas, que habitan en los linderos de las selvas. (*Para cazar una miserable gamuza de cerro*, dice Schiller en su *Guillermo Tell*.) La deplorable condición de la última prueba justamente que no le es favorable el medio en donde mora, y que sólo la necesidad, esto es, su miedo al hombre, la aparta de más grata existencia en las espesuras. Sin duda en el verano bajan las de bosque hasta los sembrados, en los valles que les ofrecen rico pasto; pero no sólo vuelven á las gargantas de los bosques durante el invierno, y á la aproximación de las borrascas, sino que aún en el estío, por la noche, suben arriba con frecuencia, para pecnotar, á lo ménos, en donde crece ya el monte bajo. Sin embargo, es lo cierto que la gamuza, al revés que el ciervo y el corzo, no busca las espesuras, sino que prefiere los parajes descubiertos, desde los cuales se dominan vastos horizontes.

Esto nos lleva al exámen de otra cuestión. Los cuadrúpedos que conocemos de la familia de los ciervos, son animales decididamente nocturnos, ó por lo ménos crepusculares, que de día descansan y de noche se mueven, y las gamuzas, y según todas las probabilidades la mayor parte de los antílopes, animales diurnos, que de noche descansan, y toman el sol y comen de día. La forma de los ojos de las gamuzas está al parecer de acuerdo con las últimas, porque este órgano es mucho mayor que el de los corzos, constituyendo uno de los rasgos peculiares de su fisonomía, prominentes y de tal modo dispuestos, que la línea visual ha de dirigirse forzosamente hácia adelante. Se dice, á la verdad, como lo asegura Brehm, que el sentido de la vista no está muy desarrollado en la gamuza, y de aquí que deje de notar la presencia del cazador, si éste no se mueve. También lo sé personalmente, porque una manada de gamuzas se precipitó sobre mi cabeza á pesar de tenerla levantada sobre una depresión del terreno, ocultándola yo sólo en el instante en que llegaron junto á mí. Creo, sin embargo, que, tratándose de esta parte, hay que distinguir entre la perspicacia de la vista y la facultad de estimar lo que se ve. Es preciso reflexionar, que, cuando un hombre se aproxima á los antílopes que habitan en las estepas, su silueta se dibuja sobre el horizonte, y que esto les llama más la atención que otro hombre cualquiera, oculto á la sombra de un tajado peñasco y confundido con otros objetos innumerables. Si se mantiene sin movimiento, puede confundirse con un tronco de árbol ó un peñasco, y aún en la hipótesis de que se mueva, nunca se verá tan bien desde lejos como si se destaca sobre el horizonte. Me consta además, por experiencia, que los cazadores creen en la perspicacia de la vista de las gamuzas. Cazando yo esos animales en Tarvis, dos años hace, llevé al efecto un sombrero de paja de los usados en Steierland y en Salzburgo, de color oscuro, y no llamativo tampoco por su especial contextura, sorprendiéndome no poco la advertencia que me hicieron de cubrirlo con ramas, porque de otro modo me verían sin remedio las gamuzas. En mi juicio, pues, tienen mejor vista que corzos y ciervos, y si no superan al hombre en esta parte, depende de que la mayor inteligencia de éste le facilita hacer una apreciación también más verdadera del campo de la visión. Pero el sentido que más descuellan en estos animales, como en todos los de la familia del ciervo, es indudablemente el olfato, aunque sean algo inferiores á aquél en el oído, en lo exterior mucho ménos desarrollado y en el conducto auditivo mucho más estrecho.

Digo en mi artículo sobre el corzo que los cuadrúpedos nocturnos y de selvas, cuando se comparan con los diurnos y de llanura, se distinguen por su índole asustadiza, inquieta, nerviosa y atolondrada. La gamuza es una prueba de este aserto, y su carácter es el de los cuadrúpedos diurnos y de llanura. No es atolondrada ni medrosa, mostrando confianza en sí misma, viveza y rapidez extraordinaria en sus resoluciones, y serenidad incomparable. Así se observa también en ella en libertad y en cautiverio. Citaré como ejemplo notable lo siguiente:

En una ocasión hice llevar en Viena una gamuza domesticada desde el interior de la ciudad al glácis del Prater, sin otra sujeción que dos largas cuerdas á cargo de dos guardas. Atormentó á éstos no poco saltando por las empalizadas y por las ramas de los árboles situados á la

orilla del camino, pero sin asustarse nunca, y regresando contenta y descansada al lugar de su destino. Si hubiera sido un corzo, su miedo fuera indecible y se hubiera agitado y cansado con extremo.

A no estar acostumbrados á ellos, los corzos mansos pierden la cabeza al ver á los perros, no así las gamuzas. En libertad no huyen éstas tampoco sin plan ni concierto como los corzos, sino que se detienen en el instante en que escapan del peligro más próximo, se hacen cargo de la situación de las cosas, y cuando les parece satisfactoria, toman con sosiego sus medidas. Mi experiencia viene en apoyo de este aserto.

En una cacería de gamuzas en Steiermark, á que asistí, había reunido el capitán de los ojeadores una manada de ciento, y las llevaba como á la fuerza hácia uno de los puestos en donde se hallaba mi compañero de caza, el conde Wilzeck. Desde mi sitio, con el anteojo, y á la distancia de unos mil pasos, observaba yo al capitán y á las gamuzas. No corrían ni lo más mínimo, sino que caminaban delante de aquél como un rebaño de ovejas. Hasta hubo el capitán de tirarles algunas piedras al ver que vacilaban, y disparar un tiro para aproximarlas al alcance de mi compañero, y ni aun así perdieron su sangre fría. Lo que sucedió después con los dos machos, como se verá más adelante, lo prueba además cumplidamente. Cuando llegaron las gamuzas á la jurisdicción del Conde y este disparó su escopeta, dos se volvieron hácia mí huyendo. Tiré una mientras corrían velozmente, ántes que se ocultaran detras de una elevación del terreno; pero ni por esto se asustaron. Apenas pasaron el montículo, se pararon ambas como para examinar su situación especial, de suerte que me dieron tiempo para tirarlas otra vez tranquilo y para indemnizarme del yerro de mi primer tiro, derribando una. Dos disparos seguidos, y á la distancia de 80 pasos, no habían sido bastantes para hacerles perder su serenidad. ¿Qué hubieran hecho dos corzos?

La agilidad de estos animales es verdaderamente prodigiosa, ya en lo relativo al empleo de su fuerza, de la cual hablamos ántes, ya en punto á seguridad y presencia de espíritu. La gamuza es equilibrista de primer orden, conforme lo probó delante de mí una con notable brillantez. La recibí ya mansa, y como no se había preparado para ella empalizada alguna, la alojé en una habitación vacía, encerrándola en un rincón de la misma por medio de una balastrada de madera, á la altura de mis hombros. Una de las veces que la visité, dejé abierta la puerta del aposento. Mientras yo la examinaba saltó por encima de la balastrada y de mi cabeza, sin tocar á una ni á otra, y se quedó de pié sobre el borde superior de la puerta, aunque ésta, al saltar sobre ella, giró sobre sus goznes, permaneciendo el animal tan firme como si estuviera en el asiento más sólido, y guardando maravillosamente el equilibrio. Después que gozó un rato de mi sorpresa dió un segundo salto á su rincón, rechazando la puerta hasta la pared. Pero hizo más todavía: en el ángulo opuesto al que ocupaba, distante de éste unos cuatro metros, había un arca de avena abierta, de tres piés de largo y dos de ancho. Mientras yo reflexionaba en los medios de obviar á esta imposibilidad de encerrarla, saltó de nuevo por el aire, describiendo un arco; pasó por encima de la balastrada y se puso sobre el arca de avena. La vuelta á su rincón se verificó por medio de otro salto tan limpio como los anteriores.

Cuando huyen por los montes es lo más prodigioso que, asentando á cada paso sus piés en lugares desde los cuales han de saltar siempre de distinta manera, exponiéndose á caer si no lo hacen, se muevan con la misma velocidad, seguridad y confianza que los demás animales en terreno llano. Hay casos, sin duda, en que las gamuzas han de mirar con cuidado en dónde ponen sus plantas y dar saltos maravillosos; pero nunca pierden su serenidad de espíritu. Si una cabra se pierde subiendo demasiado alto (y las cabras son trepadoras por excelencia) se queda aterrada balando: no así la gamuza, que si no encuentra otra salida, ó se precipita en el abismo y se escapa ó se escurre hácia atrás, apoyándose en las rocas con las patas traseras y recogiendo el cuerpo hasta deslizarse en lo más hondo. Se cuenta que en ocasiones se han arrojado en abismos de una profundidad de cien metros,

sin recibir daño alguno, si el terreno en donde caían era blando.

La facilidad con que discurren por los terrenos más escabrosos consiste sin duda en gran parte en el completo conocimiento que tienen del paraje en donde habitan, y hasta de cada piedra del mismo, así como de las alteraciones que sufre la localidad en cada estación, y del aspecto particular que presenta. Y no lo digo por rebajar en lo más mínimo su mérito ni sus facultades físicas, puesto que sobre ellas puedo añadir las siguientes observaciones, hechas por mí mismo.

En la cacería de gamuzas de Steiermark, ya mencionada, estaba yo en el extremo más bajo de una pendiente llena de guijarros rodados, que se extendía unos mil piés, desnuda de árboles, desde donde miraba con mi anteojo una manada de estos animales, en número de más de ciento, en la parte superior, llamando particularmente mi atención un vigoroso macho por sus rápidos saltos y por su índole inquieta. Le vi atacar de improviso á un compañero más débil, que huyó en seguida hácia el valle, pasando los dos en línea recta á poca distancia de mí, levantando con sus pezuñas los guijarros. Ya me preparaba á recibir á tiros al macho peleador, cuando éste abandonó la persecución del otro, á unos 120 pasos del lugar en donde yo estaba, volviéndose con los demás, al mismo tiempo que el perseguido rodó por la senda que seguía, y se levantó y quedó de pié á unos 60 pasos de mí. Grande fué mi sorpresa cuando vi que era un macho estropeado, ¡con tres piernas tan sólo! La derecha delantera faltaba por completo, á consecuencia de algun tiro ó de nacimiento, si bien no quise tirarlo valiendo tan poco, por no trastornar la mancha. Siempre me aturdió que hubiese corrido tanto por aquellos vericuetos, tratándose de un inválido de tres piés.

Alimentanse las gamuzas de muchedumbre de plantas diversas; y durante el verano, en que abundan y pueden elegir entre ellas, siendo, como la cabra, extremadamente golosas, prefieren los retoños nuevos y jugosos, y las hierbas aromáticas. En las épocas malas del año han de contentarse con hierba seca, con musgo y líquen, especialmente con el líquen arbóreo, y para alcanzarlo buscan los parajes en donde el viento impide á la nieve acumularse, ó la barre con fuerza. Permanece de buen grado en los lugares en donde se apila el heno durante el invierno, y de aquí que en los distritos en que hayan de criarse se coloquen estos montones de heno en sitios á propósito, fuera del alcance de ventiscas y avalanchas, á causa de su utilidad indisputable, atendiendo á que en los inviernos de mucha nieve perecen no pocas gamuzas por la falta de alimento. No bebe, bastándole el rocío y la nieve para aplacar la sed, aunque, como saben los cazadores, es apasionada de la sal, dándose traza para encontrar las filtraciones naturales de esta sustancia.

Los enemigos principales de las gamuzas de los Alpes son las águilas y lammergeier, que no sólo se apoderan de las nuevas y se las llevan, sino que atacan también á las adultas que se descuidan, y se ven detenidas por tajos, precipitándolas en los abismos. En otras montañas elevadas les hacen también la guerra los linceos, los lobos y los osos, los cuales suelen atrapar algunas.

Son animales sociales como la mayor parte de los antílopes, y se reúnen frecuentemente formando piaras considerables, aunque los machos viejos vivan separados, excepto en la época del celo, constituyendo la piara las hembras y los machos hasta de tres años, y haciendo de guía, capitana y vigilante, una cabra vieja. Cuando la piara padece una de centinela, y avisa al menor peligro silbando.

A mitad de Noviembre comienza el celo de la gamuza y entran en las piaras los machos fuertes, y combaten unos con otros. Los más jóvenes no se aventuran á pelear con ellos; pero siendo numerosos, dan que hacer no poco á los primeros, que se ven y se desean para alejarlos de las hembras. Si en una piara hay dos de igual fuerza, dura la batalla hasta que uno vence al otro, porque nunca hay dos en una manada. En este período el macho brama con una voz sorda, cavernosa y á modo de gruñido.

El parto se verifica en todo el mes de Mayo ó á principios de Junio, dando á luz las gamuzas jóvenes un solo hijo, y las de más edad dos, y raras veces tres. Dos días

detiene la cría á la madre, y sólo entónces puede el hombre cogerlas vivas, si llega ántes á su noticia el estado de aquella. Pero después huye tan rápidamente uno como otra, y jamás se separan. Al tercer año pueden ya procrear.

Las gamuzas se juntan en ocasiones con otros animales de distinta especie. Reúnense también con las cabras, y producen bastardos ó mestizos. Viven en buena armonía con los ciervos y los corzos, aunque las ovejas les son instintivamente antipáticas. Nunca pisa una gamuza los parajes en donde pasten ovejas, y si hay muchas de éstas, no deben tenerse aquéllas.

Una de las ventajas que ofrece la cría de estos animales, comparados con otros, es que no hacen daño alguno. En las regiones en que habitan, y hay hierba abundante, no se nota siquiera su existencia, y hasta la hortaliza próxima á las habitaciones humanas se ve fuera del alcance de sus dientes. Tampoco perjudican á los árboles, porque, si bien las gamuzas no desprecian las yemas ó reñuevos de las coníferas, sin embargo son inofensivas, porque sólo comen pinos de valor casi nulo, y situados en lugares en donde nada valen tampoco por la dificultad del transporte. La principal dificultad es la inclinación irresistible que los habitantes de las montañas sienten hácia la caza furtiva; y aunque padezcan de la misma dolencia algunos de las llanuras, nunca es con esa energía salvaje y ese desenfreno de los montañeses. En las altas montañas es casual que encuentre juez que lo castigue un cazador furtivo que ha matado á un guarda de un tiro, al paso que en tierra llana sucede lo contrario. La conservación de las gamuzas es, por tanto, una guerra á muerte perpetua entre guardas y cazadores, corriendo el riesgo el dueño de la caza de convertir á sus propios guardas en cazadores furtivos.

Los elementos de la naturaleza suscitan también á veces poderosos obstáculos. Las avalanchas, los peñascos que se derrumban, las borrascas de nieve, la excesiva abundancia de ésta, diezman con frecuencia á las gamuzas; pero que el trabajo aplicado á la conservación de estos animales no es estéril lo demuestra la prontitud con que se multiplican en parques y vedados, si se cuidan debidamente, superando en esta parte á los corzos y á los ciervos.

La caza de la gamuza se ha descrito tantas veces, que me limitaré á consignar algunas ligeras observaciones. Se cazan á la mano, al acecho y en ojeo. Este último sistema es sólo aplicable en donde abunden sobremanera, esto es, en posesiones reales, y pide ménos gasto en los ojeadores, que si se tratara de otra cualquiera montería. He asistido á dos cacerías de esta clase, y en cada una de ellas, con sólo dos ojeadores, se han podido tirar más de ciento. Consiste esto, parte en la índole del terreno y parte en la de las gamuzas. Cuando éstas se ven acosadas se refugian siempre en las alturas, y por consiguiente, es fácil tirarlas. Si, por ejemplo, como aconteció en las dos cacerías citadas, un tajado peñasco cierra algun valle, ofrece sólo un punto aislado, cómodo para el paso. Pero las gamuzas, como todos los animales y como el hombre, no propenden á fatigarse gratuitamente; eligen el camino más cómodo, y así se comprende que todas las de un valle se tiren sin trabajo. Añádase á esto que los variados ecos producidos por el tiro en las montañas elevadas dificultan sobremanera conocer la dirección en que ha caído la pieza, y que las gamuzas están harto acostumbradas al estruendo de las avalanchas y de los desprendimientos de los grandes peñascos, y á otros ruidos semejantes al de la explosión de las armas de fuego. Si suena, pues, un tiro y cae uno de estos animales no se asustan los demás de la manada, ni dejan de seguir su camino, lo que nunca sucede en las monterías en tierra llana. Sólo así se explica que en la primera de las dos cacerías indicadas se me presentasen sucesivamente á tiro unas doce manadas, compuesta cada una de 10 á 20 cabezas, y que matara yo seis vigorosos machos, con la misma comodidad que si me los hubieran atado, viniendo las últimas piaras tan confiadas como las primeras.

Para el buen éxito de esta caza, á mano ó al acecho, es necesario dominar á las piezas, conocer á palmos el terreno, el número de las que se han de tirar y el paraje en donde se halla el cazador, así como las costumbres de la caza, tener mucho cuidado con el viento, piernas robustas

tas, cabeza no sujeta á vértigos, buena vista y puntería certera. Los novicios no sirven para esto, á no ser que les sirva de guía un veterano, mientras que al ojeo, áun siendo medianías, la diversion es completa y segura.

GUSTAV JAEGER.  
T. por EDUARDO MIER.)

## EL VELOCÍPEDO.

(Véase la lámina de la página 144.)

La invencion del velocípedo es anterior á la época actual; pero las condiciones con que se conocia este aparato de locomocion no eran las más propias para que fuese popular.

En la Biblioteca Nacional de París existe una estampa, que representa á varios *incroyables* del tiempo del Directorio, paseándose sobre estos vehículos, y caminando casi con el mismo sistema que los velocípedos modernos; pero tan pesados y mal contruidos, que no es posible darles este nombre, cuya significacion primordial es «ligero para la carrera.»

Los velocípedos permanecieron mucho tiempo sin recibir modificacion alguna importante en su forma; pero algunas tentativas lo pusieron en moda hace algunos años, y varios constructores distinguidos no han dejado desde entónces de perfeccionarlo.

Los mecanismos inventados hasta ahora son diferentes entre sí; pero el sistema siempre ha sido el mismo, es decir, que el viajero, sentado en su asiento, obra como si caminase sobre pedales movibles, reposando el aparato en dos ruedas, situadas en el mismo plano vertical.

Sostenerse sobre este vehículo parece á primera vista difícil; pero despues de algunos ensayos se llega á una perfecta seguridad, con la condicion de caerse al suelo del mismo modo.

Hay personas que tienen una disposicion particular, y hasta se podria decir muy bien natural, para mantenerse en equilibrio sobre dos ruedas en un mismo plano; hay otras á quienes les es muy difícil; ésta es la razon por la que se deberia introducir su uso en los gimnasios y escuelas como uno de los medios que pueden familiarizar más al jóven y al adulto con las leyes del equilibrio corporal, y pudiendo servir como de introduccion á la habilidad y gracia en todos los demas ejercicios corporales, equivalente casi á la esgrima, cuando se ejercita alternativamente ya con una mano ya con otra.

El trabajo desarrollado en el acto de la locomocion del velocípedo es menor de lo que se cree generalmente. Por término medio, es casi igual al de una marcha durante el mismo tiempo; pero como se camina mucho más, esta fatiga es mucho menor relativamente á la distancia recorrida.

La costumbre tiene en este ejercicio una gran influencia, y á mayor abundamiento, está probado que el cansancio producido por el velocípedo se disipa mucho más pronto que el ocasionado por una marcha.

En Inglaterra se ha escrito mucho de esta materia; pero en los demas países, incluso Francia, apenas se encuentra en Revistas especiales algun artículo sobre este asunto.

Hacia principios del año 1872 se organizaron en París brigadas de velocipedistas para llevar los despachos de la Bolsa á la oficina central de Telégrafos, calle de Grenelle. Esta institucion duró hasta fin de 1875, época en que se estableció una oficina especial de despachos telegráficos en la Bolsa, en comunicacion directa con la oficina central. La distancia que habia que recorrer era de unos 6 kilómetros. El trayecto, comprendiendo en éste el tiempo de expedir los telégramas, duraba veinticinco minutos, y el velocipedista cobraba 2 francos 50 céntimos por carrera.

Los concursos de *velocemen* con recompensas pecuniarias y honoríficas se efectúan con mayor frecuencia en Inglaterra que en ningun otro país; esto explica la superioridad de la Gran Bretaña en este género de ejercicio. En Setiembre del año 1875, mientras se efectuaba la Exposicion de Geografía en París, se celebró un gran concurso interna-

cional de *velocemen* en el jardin de las Tullerías, y los ingleses ganaron el premio.

Un buen *velocemen* se encuentra tan bien en su asiento como un domador en su caballo favorito.

## EL CABALLO DE CAZA.

### I.

Dos clases de caballos se conocen, bajo el punto especial de vista que vamos á considerarlos: el de la caza á la carrera y el de la caza que se hace con escopeta.

Los alemanes subdividen estas dos clases en secciones diversas, y distinguen en la primera de aquellas los caballos que se emplean en las grandes monterías de venados, los que se usan para perseguir y forzar jabalíes, liebres y zorras, y los destinados al noble ejercicio de la cetrería; y en la segunda, los caballos de silla propiamente dichos, los que tiran de los ligeros carruajes que se montan para tirar con escopeta, y los que sirven para la caza de pájaros.

En Francia se emplean por lo comun caballos limosinos, ingleses y normandos, y en Alemania, árabes, turcos, españoles, ingleses, húngaros, rusos y los nacidos en el país.

La casta conocida con el nombre de *raza limosina* es tan notable por la estampa como por las condiciones del animal. Cierta es que éste no es capaz de prestar buenos servicios hasta que llega á la edad de seis ó siete años; pero en cambio está útil todavía á los veinticinco ó treinta.

Normandía ha sido siempre célebre por los caballos que produce para tiro, y de silla para la caza. Estos últimos, menos ligeros y flexibles que los limosinos, son, sin embargo, más fuertes y más resistentes á la dura faena de correr tras de la pieza que el cazador persigue, teniendo además la ventaja sobre aquéllos de ser muy frugales, y contentarse con un alimento cualquiera, lo cual es por sí una gran condicion para un caballo de caza.

Los árabes se dividen en dos ó tres razas, empezando por aquella cuya genealogía se conoce bien y que se remonta á dos mil años. Los caballos procedentes de ella son de mediana alzada y más bien flacos que cubiertos de carnes: la cabeza es enjuta, pequeñas y puntiagudas las orejas, la cola entera y bien desarrollada, y los remos muy finos: se muestran siempre llenos de ardor y de nobleza, duran mucho tiempo, corren con increíble rapidez, y se pasan sin comer días enteros, sin que su salud se resienta por ello. Los sementales ó caballos padres de esta raza han producido los más hermosos que se ven en Europa, vendiéndose á precios exorbitantes. La raza media y la inferior que le sigue comprenden los caballos cuya genealogía se ignora, y son, por consiguiente, menos estimados que los de la primera.

En las comarcas inmediatas á Arabia se crían caballos no tan buenos, pero de mejor estampa, que los árabes de primera casta. Los de la costa de Berbería son muy apreciados, sobre todo si proceden de Marruecos.

Son muy bellos y ardorosos los de la Turquía asiática; pero tienen el grave defecto de ser delicados y más endebles que los árabes, de que descienden.

Los caballos tártaros reciben una educacion ruda, aunque á propósito para formar su temperamento y desarrollar las facultades que necesitan en la carrera.

Los caballos españoles ocupan sin disputa la primera línea entre todos los de Europa. Tienen cinco piés y seis ú ocho pulgadas, movimientos flexibles, formas elegantes, gracia, docilidad, ardor y valentía, y en Andalucía es donde los criadores se afanan y esmeran más en conservar la pureza de la raza. Decir *caballo andaluz* es decirlo todo y apurar de una vez el diccionario de los elogios en la materia.

Es indudable que los caballos ingleses merecen por varios conceptos la reputacion de que disfrutan; pero no lo es menos que adolecen de varios defectos.

«Los más hermosos, dice Buffon, son, en cuanto á su conformacion ó estructura, bastante parecidos á los árabes y berberiscos, pero tienen mayor la cabeza, más bien hecha y acarnerada, y las orejas más largas, aunque bien situadas; de suerte que sólo por éstas pudiera distinguirse un caballo inglés de uno berberisco. La mayor diferencia

consiste en la marca, pues los ingleses son de buen cuerpo, y mucho mayores, hallándose comunmente caballos de cinco piés y hasta diez pulgadas de alto. Los hay de todos pelos y señales, y son generalmente fuertes, vigorosos, osados, capaces de gran fatiga, y excelentes para la caza y la carrera; pero les falta la gracia y la flexibilidad: son duros y tienen poca libertad en las espaldas.»

Este cuadro, trazado á mediados del siglo último, no ha perdido gran cosa en su exactitud, siendo además los caballos ingleses de hoy espantadizos, rebeldes á la mano que los guía, y poco á propósito para la caza y para la guerra. El cruzamiento, sin embargo, ha producido una especie excelente para las carreras, que es en lo que más sobresalen.

Las otras castas apenas merecen que nos detengamos á reseñarlas. El caballo ruso, aunque pequeño como el que usan los cosacos, es duro, resistente y de larga vida, y el de Mecklemburgo, en Alemania, notable por su buena estampa y su mucha alzada.

Para las grandes cacerías que se hacen con galgos y podencos se necesitan excelentes caballos, toda vez que el objeto es perseguir animales muy veloces en la huida, y recorrer terrenos accidentados y á veces bastante peligrosos.

No se debe emplear en el fatigoso ejercicio de la caza ningun caballo de ménos de cinco años, pues de lo contrario es exponerlo á enfermedades ó alifafes, haciéndolo inútil para el servicio.

La eleccion de raza es un punto importantísimo, y por lo comun prefieren los cazadores expertos caballos ingleses cruzados, porque reúnen las ventajas de ser buenos para toda clase de terreno, saltar anchas zanjas, correr en sitios húmedos, resbaladizos y cuesta abajo.

La alzada debe ser mediana y proporcionada al peso y estatura del jinete. Además, un caballo ni muy alto ni muy bajo es más flexible, vigoroso y manejable que no uno de grandes dimensiones, y el cazador puede, si quiere, meterse con él entre breñas, malezas y jarales.

Preciso es también que esté sano, que sea ligero, pronto, seguro, que tenga resuello, á fin de poder resistir varias horas de cacería, y un temperamento más bien frio que ardiente, porque un caballo demasiado fogoso es casi tan inútil para la carrera como el perezoso é incorregible.

El vientre del caballo de caza no ha de ir muy repleto de heno; así es que tiene bastante con seis libras de dicho alimento, en vez de las diez ordinarias, y esta indispensable reduccion ha de hacerse un mes antes de la caza y mientras dure esta última. Lo que sí se le ha de duplicar es la racion de avena, aumentando un poco la de la paja, que no le perjudica en manera alguna, dándole también un poco de salvado mojado, con objeto de refrescarle mientras dura la faena, pero no cuando esté parado y sin trabajar.

Si en la primavera tiene el caballo poco apetito, se le dará el verde para purgarlo bien, ya en la cuadra ó ya en una pradera, que es preferible.

Jamas se dará de beber á un caballo mientras esté acalorado, ni obligarle á correr despues de haber bebido, ni llevarlo al agua cuando chorrea sudor. Así que acabe de correr se le hará andar al paso, para que vaya enfriándose progresivamente.

Al día siguiente de una cacería se le llevará á pasear una hora, y sin salir del paso, para que el lomo y los remos le entren en caja, precaucion indispensable si se quiere que el animal conserve la regularidad y elasticidad en sus movimientos en la excursion inmediata.

F. C.

## LOS CEBOS DE PESCA.

Se da el nombre de cebo á la comida que se arroja en el agua para atraer á los pescados.

Uno de los mejores cebos conocidos hasta ahora es el gusano blanco procedente de carne muerta pasada; pero como cada pescado tiene una predileccion marcada por tal ó cual alimento, se han visto obligados los pescadores á variarlos, segun las especies é inclinaciones de los distintos pescados.

El secreto para preparar los mejores cebos consiste en



LA GAMUZA

tener presente dos cosas importantísimas: primera, en un perfecto conocimiento del sitio en que se trata de pescar, y segunda, en la precaución de cebar de tiempo en tiempo los sitios escogidos.

El pescado, como todos los animales, es susceptible de cierta educación; dénese á las carpas de un receptáculo cualquiera, ó de un río, pan todos los días á la misma hora, y se verá que á esta misma hora vendrán por sí mismas y se reunirán en el sitio acostumbrado á esperar su provision; cámbiese de sitio un día, y se verá que el cebo permanece abandonado durante mucho tiempo, hasta que la casualidad lo haga encontradizo.

Ahora bien, lo que pasa en la superficie con las carpas encerradas en un recipiente cualquiera, pasa en el fondo del agua igualmente con las carpas sin domesticar de un río. Despues de algun tiempo se acostumbra á ciertos sitios en que encuentran un alimento abundante y apropiado á su gusto, y adonde vienen, comen, alejándose para buscar aventuras. Repletas ya, van á conquistar los postres.

Pero si en vez de darles de comer se deja caer en aquel mismo sitio un anzuelo cubierto con un pedazo de su cebo acostumbrado, se las verá arrojar sobre él sin mirar, sin desconfianza y con una voracidad de que quedaríamos muy sorprendidos. Si, además, sabemos escoger la hora, segun las costumbres conocidas de los pescados, el tamaño de la boca del animal que deseais coger, podeis estar casi seguros de conseguirlo; porque un pescado grande muerde un cebo pequeño, pero nunca un pescado pequeño muerde un cebo grande.

De este modo, variando los cebos segun los sitios, gustos y tamaño del pescado, es como se puede llegar á reunirlos. Las habas y el trigo cocido reunirán en un sitio solo á las carpas, las tencas, los gobios y los sargos, es decir, todos los pescados que habitan juntos y que frecuentan los mismos fondos.

Los residuos de los animales, los gusanos machacados, los restos de los gusanos de seda, los bazos cocidos, la sangre cuajada, las entrañas de las aves de todas clases, reunirán las anguillas, las lotas, los barbos, si se ponen mezclados con tierra arcillosa y excremento de caballo en la punta de un dique, de una orilla de mar, de un muro antiguo, en los charcos de agua cerca de los rios.

Con el excremento de caballo, salvado, sangre, mezclados en una cesta ó una red, se obligarán á reunirse en un sitio de corriente rápida, de agua clara, las aletas, gubios, murelas, yáculos, y hasta los barbillones.

Como se comprenderá bien por lo antedicho, el cebo es el gran medio, y hasta pudiera afirmarse con razon el secreto que constituye al buen pescador. Sobre todo, es el secreto de los que fundan en él su profesion, y que no retroceden ante ninguna preparacion, por repugnante que sea, para asegurar el éxito del día siguiente, éxito, por otra parte, legítimo, puesto que asegura su existencia y la de su familia.

La experiencia demuestra igualmente que se necesita cebar un mismo sitio á las mismas horas y con las mismas sustancias durante muchos días consecutivos. Tambien es bueno cebar muchos sitios á la vez. Como los sitios escogidos por lo general están colocados en la misma orilla del río, para la pesca será preciso empezar por la parte más baja, y subir despues, por dos razones muy sencillas. Primera, cuando se produce algun ruido en el agua, la misma corriente lo lleva á una gran distancia hácia abajo y jamas hácia arriba; segunda, si el pescado cogido ha espantado á los demas en su lucha, éstos huyen siempre subiéndolo río arriba, razon por la que se puede esperar el hallarlos en otros sitios cebados que puedan encontrar á su paso.

La eleccion de los sitios en que debe depositarse el cebo es igualmente muy importante. Es necesario que estén limpios de hierbas y de piedras gruesas, y además que la corriente del agua no pueda arrastrar las materias que se pongan en ella. Por esta causa en los rios cuya corriente sea muy rápida será preciso escoger los sitios abrigados por recodos que rompan la rapidez del agua y formen remansos tranquilos y seguros. Estos sitios se encuentran con facilidad junto á los puentes, diques, presas y en las extremidades de los muelles.

Tambien será conveniente notar que el cebar en los

rios caudalosos es muy difícil, áun cuando se haya escogido un sitio á propósito, porque en las grandes corrientes, y sin ningun cebo, es donde se encuentran los peces con más abundancia. En los rios pequeños sucede todo lo contrario.

Cualquiera que sea la manera de pescar que se quiera seguir, es necesario cebar el sitio ántes que toda otra cosa. Si no se ha podido hacerlo de antemano, es preciso ejecutarlo al llegar; pero el efecto no se producirá sino despues de pasadas algunas horas, y hasta la llegada del momento deseado es necesario armarse de paciencia. Por supuesto, que creemos ocioso el decir que un sitio bien cebado por la mañana y vuelto á cebar durante el día no debe abandonarse de ningun modo, porque su valor aumenta, tanto por el tiempo trascurrido cuanto por el gasto de cebo echado al agua.

No sólo la clase de pescado que se quiere coger hace variar la naturaleza del cebo que se debe emplear, sino que la calidad de las aguas y la clase de río influyen igualmente en este asunto. El mejor caso que pudiéramos presentar de ello á nuestros lectores es el empleo de los gusanos, como cebo que tanto gusta á la mayor parte de los pescados de agua dulce, y que, mezclado con salvado y tierra arcillosa, excita por todo extremo su apetito. En los rios caudalosos ó en corrientes muy rápidas, todos los peces grandes y pequeños acudirán al cebo al momento para comerlo. En un río de corriente tranquila, circundado en sus orillas por cañaverales, los mismos pescados se apartarán de este cebo, y si acaso, lo comerá sólo el pescado menudo, y gracias que así suceda.

¿En qué consiste, pues, esta diferencia de costumbres? Sin la menor duda, estriba en que en las orillas de los rios caudalosos se hallan más cuerpos en descomposicion que contienen una abundante provision de gusanos que arrastra el agua, y de lo que se alimentan habitualmente los pescados. En los rios pequeños que están, al contrario, encajonados en terrenos elevados, que no tienen crecidas, rodeados además por inmensas plantaciones de cañas, este hecho no puede efectuarse. A esto debemos añadir tambien que en los rios pequeños encuentra el pescado un abundante pasto vegetal é innumerables legiones de insectos, razon sobrada para que no tenga hambre y mire con indiferencia toda clase de cebo de gusanos.

En el verano algunos pescadores de agua dulce ceban con queso pasado, por regla general con Gruyère; otros emplean la carne de animales, y en particular la de gato y conejo: esto depende del pescado que se quiere coger y si es carnicero ó no.

Para los primeros se usan comunmente tambien las lampreas, las almejas separadas de su concha, las langostas, las ranas y las mariposas. Otros muchos pescadillos, como, por ejemplo, los conocidos por morralla ó pescado menudo, son los mejores cebos para el anzuelo. Para reunir en un solo sitio á los pescados de fondo, no hay cosa mejor que cebarlos con habas. Los olores fuertes, como el asafétida, el almizcle, mezclados con el cebo, dan á éste un atractivo particular, del que gustan en extremo el sollo y otros pescados de agua dulce.

Los que sirven generalmente para cebar el anzuelo de mar son: los arenques, las sardinas, el lanzon, las anguillas, las menas ó esperinques, en una palabra, todas las especies de pescados pequeños redondos.

Cuando los pescadores de mar no tienen buenos cebos á mano, pues algunos de los citados anteriormente no se encuentran en todas las estaciones, se sirven de los crustáceos, quitándoles las conchas.

Las jibias y los calamares no se emplean sino á falta de otros alimentos, y los pescados que se cogen con estos cebos únicamente son las rayas y la pescadilla.

Los calamares son, sin embargo, mejores que las jibias, pues convienen á todos los pescados, excepto á los pescados planos.

Los pescadores de las costas ceban igualmente con esperinques, á pesar de la mala calidad de este cebo; y cuando á causa del mal tiempo no tienen á mano comida alguna que ofrecer al pescado, usan algunas veces de cebos salados, como, por ejemplo, los arenques; en este caso es preciso procurar que no estén corrompidos, ni tengan tampoco mal olor.

Los pescados son casi todos carniceros. Sin embargo,

prefieren á toda otra clase de cebo los individuos de su especie.

Los pescadores normandos se sirven, para coger los maquereles, de un cebo artificial, compuesto de un pedazo de paño encarnado, cuando no tienen á mano otro, pues la pesca con anzuelo no puede efectuarse en todo tiempo ni en todas las estaciones. En el invierno no es cómoda ni lucrativa, á causa del mal tiempo; en el verano los pescados muerden bien la carne, los peces, los crustáceos y todas otras clases de cebos; en otoño y primavera se ceba el anzuelo con carne fresca y pescado vivo.

V. C.

## ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGON.

### I.

Don Alfonso, etc. Á los amados e fieles todos e cadaunos oficiales nuestros a los quales las presentes vendran salut et dileccion. Como Nos la guarda de los estores que se crien en los montes de Anson al fiel nuestro Blasco Donac vezino del logar Dancon por la tenor de las presentes encomendemos e queramos quel dito Blasco e no otrí busque e saque aquellos. Por esto a vos e a cadauno de vosotros desimos e expressament mandamos que en guardar e sacar los ditos estores dedes al dito Blasco cada que por ell ende seredes requeridos favor e ajuda no consintiendo en ninguna manera que otrí los ditos astores sinon al dito Blasco de los ditos montes saque. Dada en Sarrion aldea de Teruel dyus el nuestro siello secreto a XII dias andados del mes de junio en el anyo de nuestro Senyor M.CCC.XXX.III. Aus. Dusay mandato domini Regis. (Registro número 536, folio 8 vuelto.)

### II.

Nanfós per la gracia de Deu Rey Darago, etc. Als feels seus en Ramon Çaera procurador de les aldeas de Terol et als jurats de Mosquerola salutem et gratiam. Con nos vullam los espervers novells de Mosquerola pregam vos quels nos procurets be et quels nos trametats con sien bons de trametre los nos en qualque part nos siam. Entretant fets ne be pensar et donar lus bons pasts axi com a nos desijats servir et plaer. Dada en Valencia sots nostre segell secret dimarts XXX dies de Mayg en lany de nostre Senyor M.CCC.XXXV. Cl. de Salaviridi mandato domini Regis. (Registro número 536, folio 58 vuelto.)

### III.

Al muy alto et muy noble Don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, etc. Don Alfonso por essa misma gracia Rey Daragon, etcétera, salut como a Rey que tenemos en lugar de hermano que muyto amamos de coraçon por a quien querriemos tanta vida et salut como por a nos mismo. Rey fazemos vos saber que loado Dyos somos bien sano et en bueno estamiento de nuestra persona. E por que nos plaze muyto saber esto mismo de vos rogamos vos que nos fagades saber vuestra salut. Por que sabemos Rey que tomaredes grand plazer en cazar agora entrando el yvierno embiamos vos uno falchon girifalt et dos falcones mutesinos por el fiel falchoner nuestro Pedro de Coria (probablemente Coria) et son delos meylores que agora havemos con nosco. Et si mas bellos et meylores toviessemos assin mismo los vos ovieramos enviado. Dada en Barchelona dyuso nuestro seello secreto miercoles VIII dias de Noembre en el anno de nuestro Senyor M.CCC.XXXV.—Cl. de Salaviridi mandato domini Regis. (Registro número 536, folio 84.)

### IV.

De nos don Pedro por la gracia de Dios Rey Daragon, etc. Al fiel falconero nuestro Ramon Juncosa salut et gracia. Sepades que avemos otorgado el falcon girifalt cerçuelo del Infant don Jayme muyt caro hermano nuestro que sea pora don Johan fillo del Infant don Manuel por que vos embiamos dezir et mandar que a qualesquiere portidor desta letra que a vos venra de part del dito don Johan dedes et liuredes el dito falcon cerçuelo et aquesto no mudedes. Data en Darocha jus nuestro siello secreto XIX dias entrant Setiembre anno Domini millesimo.CCCXXXVII. Franciscus de Prohomine mandato facto per dominum. (Registro número 1.111, folio 7 vuelto.)

### V.

De nos don Pedro, etc. Al fiel falconero nuestro Marcho salut et gracia. Sepades que por razon que nos avemos a don Johan fillo del Infant don Manuel el falcon girifalt cerçuelo el qualera del Infant don Jayme muyt caro hermano nuestro en reconpension daquel avemos dado al dito Infant don Jayme el falcon nuestro girifalt primo porque vos enviamos dezir et mandar que el dito falcon primo tengades et agardedes bien por al dito Infant don Jayme o qui el querra Jaqui ad-lant et aquel liuredes a qui el mandara cada que vos lo enbiara dezir et mandar. (Folio 8.)

### VI.

Don Johan. Nos el Rey Daragon vos fazemos saber que vos damos un falcon girifalt cerçuelo blanco el qual Ramon Juncosa falconero nuestro liurara a quien vos querades que le de una nuestra carta la qual lleva est escudero nuestro portador de la present. E si algunas cosas vos plazen en que fagamos por vos aquello somos perellado de complir. (Folio 8.)

ADVERTENCIA.—Estas dos últimas cartas llevan la fecha y la nota final de Cancillería en un todo iguales á las de la primera, y por lo mismo se omiten en esta copia.

### VII.

En una carta escrita desde Torroella de Montgrí á 26 de Abril de 1396 por el rey D. Juan I el Cazador á su tercera esposa D.<sup>a</sup> Violante, le dice entre otras cosas lo siguiente:

«Vuy som anats a caça axi com se conten desus et en la Marsal de Belcayre havem morts II porchs e queus deym que en aquesta terra ha la millor caça de porch que nos veessem james ab que ni hagues prou.... Plaer havem haut com havets feta penjar la pell del Onso a la porta del Castell de Perpenya axi com aquelles dels lops....» (Cartas Reales de 1396.)

NOTA.—Don Próspero de Bofarull y Mascaró, en su obra titulada *Los Condes de Barcelona Vindicados*, tomo II, pág. 290, dice: «Este mismo año, la tarde del día 19 de Mayo, murió tambien el rey D. Juan desgraciadamente desnucado en un bosque, cerca de Torroella de Mongri, que llaman de *Foixá*, delante del castillo Doriols, de una caída de á caballo que tuvo persiguiendo una liebre, segun dicen los dietarios de la Casa de la Ciudad de Barcelona, aunque algunos escritores afirman que murió de

espanto repentinamente, por haberse presentado en el bosque una loba de extraordinaria magnitud.»

## VIII.

El Rey Daragon.—Caro amigo: Vuestra letra hemos recibida ensemble con los dos lebreros de Bretanya que nos habedes enviados los quales son muyt bellos e creemos que assi seran buenos femos vosen muytas gracias. Si cosas nengunas son avos plazientes de nuestros regnos ascrivit fiablament. E sea vuestra guarda lespirít Sant. Dada en Çaragoça dius nuestro siello secreto a XXII de deziembre del anyo de la Nativitat de nuestro Senyor M.CCC.XCVIII.—*Rex Martinus.*—Dominus Rex mandavit mihi Johanni de Tudela. Dirigitur Alfonso Navarro. (Registro número 2.242, folio 58.)

## IX.

Lo Rey.—Mossen Guillem: Entes havem que en Ontiyana sa pres I. falcon pelegrí sor lo qual es vengut en vostro poder. E certíficam vos que nos ne havem perduto lo qual ha les nefes trenchades de foch e I. cubertor luxat en la coha te gits de cha ab anelletes de lauto. Per queus pregam e manam que sil dit falcho es en vostre poder aquell nos tramattets tan tost. E si per ventura no es aquell dels senyals damunt designats e en altre part hoits dir que sia donats manera que nos lo haïam. Dada en Çaragoça sots nostre segell secret a XVI. dies de Març del any M.CCC.XCVIII.—*Rex Martinus.*—Dominus Rex misit signatam expediri. Al amat Conseller e Alguatir nostre mossem G. de Rajadell. (Registro número 2.242, folio 96.)

## TIRO DE PICHON DE MADRID.

TIRADA ORDINARIA DEL DIA II DE JUNIO DE 1880, Á LAS CUATRO DE LA TARDE.

La primera piña, cada tirador á su distancia, de cinco pichones y diez tiradores, la ganó, matando seis de seis tiros, D. José La Cerda, contra los Sres. Anspach, Valdés, D. Pedro C. Cañedo, Crooke, Estéfani (don Eduardo), Heredia (D. Fernando y D. José), Camporeal y Délius.

La segunda piña, lo mismo que la anterior, la dividieron los Sres. don Eduardo Estéfani y D. Santiago Udaeta, que mataron cada uno siete pájaros de siete tiros, contra los Sres. Anspach, Valdés, Cañedo (D. Pedro), La Cerda, Crooke, Heredia (D. Fernando y D. José), Camporeal, Albareda, Gomar, Bruguera (D. Andres) y Gana.

La tercera piña, cada uno á su distancia, de un pichon y veintidos tiradores, la ganó, matando seis de seis tiros, D. José Heredia, contra los Sres. Anspach, Valdés, Cañedo (D. Pedro y D. Francisco), La Cerda, Crooke, Estéfani (D. Eduardo), Camporeal, Heredia (D. Fernando), Albareda, Gomar, Bruguera (D. Andres y D. Luis), Udaeta (D. Santiago), Gana, Guijarro (D. Rafael), Marqués de Ahumada, Fernan-Núñez, Goizueta, Calvo é Imaz.

La cuarta piña, igual á la anterior, de veinte tiradores, la ganó, matando seis de siete tiros, D. Santiago Udaeta, contra los Sres. Anspach, Valdés, Cañedo (D. Pedro y D. Francisco), La Cerda, Heredia (don José y D. Fernando), Estéfani (D. Eduardo), Camporeal, Albareda, Gomar, Bruguera (D. Andres y D. Luis), Gana, Guijarro (D. Rafael), Marqués de Ahumada, Fernan-Núñez, Goizueta y Calvo.

La tirada terminó á las siete y media.

## GACETILLA.

ASOCIACION DE CAZADORES DE CATALUÑA.—Esta ilustrada corporacion ha dado un *Número extraordinario del Boletín de la Asociación de Aficionados á la Caza y Pesca de Cataluña, publicado en conmemoracion de la fiesta venatoria «La Clausura de la Caza», con la reparticion de premios á los agentes de la autoridad que más se han distinguido en la observancia de las leyes de Caza y de Pesca, y á los agraciados en los tiros de palomos y al blanco, celebrada en Barcelona y por primera vez en España el día quince de Febrero de mil ochocientos ochenta,* en diez y nueve páginas, en folio, de hermoso papel y bella edicion, con una lindísima cubierta, un grabado que representa la Veda, y los retratos de los Sres. Perez Cossío, gobernador de aquella provincia; Durán, alcalde de Barcelona, y Gutierrez de la Vega, director de LA ILUSTRACION VENATORIA.

Este precioso número extraordinario forma por sí solo una obrita completa, la de la gran fiesta venatoria, solemnidad suntuosa y ejemplar de la *Clausura de la Caza en Barcelona,* de que hace cuatro meses habló con tanto elogio toda la prensa.

No dudamos que todos los cazadores, todos los coleccionistas de obras de Caza y todos los bibliófilos se apresurarán á pedir á la Asociación de Barcelona ese raro y extraordinario folleto en folio, de la más nueva y peregrina festividad que jamas se ha celebrado en España, no solamente por esto, sino tambien por su lujo tipográfico.

## \*\*

NUEVO TIRO DE PALOMAS.—Ademas del Tiro de Pichon de la Casa de Campo, los cazadores de Madrid tendrán el Nuevo Tiro de Palomas de la calle de Pajaritos, frente á la Plaza de Toros, que se verá pronto muy concurrido por numerosos aficionados, especialmente en lo que resta del período de la Veda.

## \*\*

SOCIEDAD DEL TIRO DE PICHON.—En la Junta general celebrada el día 8 del corriente han sido admitidos como socios los Sres. Duque de Bailén, D. Pablo Morales, don Eugenio Bermejillo, D. Eduardo Estéfani, Duque de la Union de Cuba, D. Juan Bárcenas, D. José Figueroa,

don Salvador Lopez Guijarro, Conde de la Patilla, don Francisco Lopez Bayo y D. Pedro Celestino Cañedo.

## \*\*

LA CRIA CABALLAR EN ESPAÑA.—Esta magnífica obra, original del malogrado general Cotarelo, única en su género, y que muy bien puede llamarse monumental, contiene cuantas noticias históricas, estadísticas y descriptivas puedan destarse acerca de la cria caballar en España. En ella, á más de los datos históricos más extensos y exactos, se reseñan y describen minuciosamente los terrenos, pastos, productos caballares, tipos, plantas, criadores de caballos, medios de fomento y cria del caballo, etcétera, en las diversas provincias de España.

Acompañan al texto cuatro preciosos mapas, perfectamente grabados é iluminados al cromo, de las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Badajoz, subdivididos en partidos judiciales, con grupos de caballos que indican las yegüadas, caballos sementales, las labores del campo, puntos en que ha habido remontas, y otras noticias del mayor interes relativas á la cria caballar. Contiene tambien nueve grandes hojas litografiadas con los hierros que usan los criadores para reseñar sus ganaderías, y ademas cuatro hermosas láminas representando los tipos del caballo del país, como potro cerril, potro domesticado y caballo domado, formando un bonito grupo; la feria de Sevilla, cuadro de plantas forrajeras, esmeradamente grabado é iluminado al cromo, y el plano de las dehesas de Córdoba y Rambla.

Un tomo en folio imperial, cuyo texto y láminas están hechas con el mayor lujo y precision, y que forma un precioso álbum, cuyas láminas pueden colocarse en cuadros y adornar el gabinete de un aficionado á caballos.

Un lujoso mapa, complemento de la obra anterior, de 110x98 centímetros, magníficamente grabado é iluminado al cromo, forma el sinópsis de la cria caballar, dividido en regiones, con tipos de caballos, cruzamientos que se han hecho, puntos donde existen paradas de caballos padres del Estado, antiguas provincias donde era permitido el uso del garañon y diferentes razas ó degeneraciones del caballo español, en que, por medio de signos y grupos, se tiene una historia precisa de la de este ramo.

Véase el anuncio en el lugar correspondiente.

## \*\*

CAZA EN CHINA.—Los negociantes ingleses y franceses de Shanghai son los más felices del mundo. De tal manera abundan en aquel país los faisanes, que basta sólo salir al campo para matar tantos como se quieran, sin promover quejas ni de propietarios ni cultivadores.

Pero la principal caza de estos parajes son las becacinas, á la que se dedican en la primavera los *sportments* extranjeros con especialidad. Para ésta tienen una embarcacion *ad hoc*, en la que se hacen conducir á las pequeñas enseñadas y remansos de dicha ciudad en el momento en que aparecen las becacinas.

En éstos no hay otra cosa que hacer que desembarcar, entrar en el primer campo de arroz ó de habas, y en el momento en que los longirostros arrancan, tirar á diestro y siniestro hasta cansarse.

Estas aves son tan abundantes y los cultivos de riego tan favorables á su parada, que se pueden matar en ellos inmensas cantidades, es decir, cien pares y aún más cada día.

Pero esta caza fabulosa no dura más que seis semanas, despues de las que en vano se buscaria una becacina en todo el país.

El paso de estas aves principia con el primer viento del Sur, hácia fines de Marzo, y cesa á primeros de Mayo. Vienen de la Australia y se dirigen á las tierras y pantanos del norte de la China.

A su llegada están delgadas; pero, gracias á la abundancia del alimento que encuentran en las aguas estancadas de los campos de arroz y habas, engordan rápidamente, y es uno de los bocados más exquisitos de toda mesa delicada.

Este es el momento más favorable para cazarlas, porque su gordura las vuelve perezosas y las impide desplegar todo su vuelo.

Despues de la caza de la mañana los cazadores vuelven á la embarcacion para el *lunch*, que se compone principalmente de *tiffin*, plato exquisito preparado por los cocineros chinos, y que no es otra cosa que becacinas cebadas y asadas á las parrillas y servidas con hongos frescos, acompañadas de jerez, bordeaux y champagne.

A las dos empieza de nuevo la caza á las becacinas, cuyo número es mucho mayor á estas horas.

## \*\*

UN CANGREJO MONSTRUO.—Unos pescadores capturaron recientemente en el cabo Idzu (Japon) un enorme cangrejo. Lleváronlo á Yokohama y vendiéronselo á mister Pagdon, cuya casa se inundó de gente tan luégo

como se supo que en ella se albergaba el monstruo. Las dos extremidades anteriores del animal miden doce piés desde la punta de la una á la de la opuesta, y tienen dos articulaciones cada una; las otras ocho extremidades son mucho más cortas. Desde la parte anterior á la posterior el caparazon mide 16 pulgadas, y 12 del uno al otro lado. En 1871 se pescó un cangrejo de gran tamaño en el Japon, y se le llevó, como el ántes citado, á Yokohama; pero desde entónces hasta ahora no ha vuelto á cogerse ningun otro de tamaño mayor que el ordinario. El cangrejo mayor que se conoce está en el Museo Británico, y mide 18 piés de la extremidad de uno de los brazos á la extremidad del opuesto.

## \*\*

APARATO MORTÍFERO.—Los más terribles inventos de guerra han quedado oscurecidos por la nueva ametralladora Gatlin perfeccionada, que fué ensayada últimamente en los Estados-Unidos, ante un gran número de peritos, por sir Armstrong, el fabricante. Este arma terrible dispara mil tiros por minuto, y mata un hombre ó un caballo á una milla de distancia. Con cada vuelta del manubrio se hacen diez disparos, y tres hombres hacen con ella lo que requeria ántes 300 soldados. Su tamaño varía, usándose en las menores balas de fusil, y en las de mayor calibre, balas de media libra. Más de 200.000 pesos se han gastado en los experimentos necesarios para perfeccionar el aparato, cuyo éxito está hoy completamente asegurado, segun opinion de los peritos militares.

## \*\*

CUIDADOS MATERNALES DE UNA OSA.—No há muchos días que en el Jardin de Plantas, de París, ha parido una osa de la variedad de los Alpes un hijo, cuyas gracias empiezan á llamar la atencion de los curiosos que visitan este notable establecimiento.

La osa lleva el oseño á su pila de agua, lo sumerge en ésta, y despues le enseña á nadar.

Cuando juzga que debe concluirse la leccion, coge á su hijo en su boca y sacude la cabeza hasta que cree que está bien seco, ademas le calienta con su aliento.

## \*\*

UN SOLDADO ATACADO POR TRES TIBURONES.—La *Gazeta de Rangoon*, que se publica en la India inglesa, cuenta el siguiente hecho efectuado en Port-Blair:

«La víspera de Navidad, un soldado del regimiento núm. 89 se dirigió á la bahía para divertirse un rato nadando, como tenia costumbre de hacer todos los días, entre las cinco y seis de la tarde.

«Habria nadado ya unos 150 metros de la orilla, cuando se vió atacado por un tiburón muy jóven que le arrancó un dedo de la mano izquierda, deshaciéndole otro y el pulgar, de la dentellada.

«El soldado, excelente nadador, resistió valerosamente el ataque y estaba á punto de ahogar á su adversario, cuando fué asaltado por otro monstruo de un tamaño extraordinario, que le cogió por la rodilla derecha y le dió una dentellada de unas cuatro pulgadas de extension por dos de profundidad.

«El herido no perdió por eso el valor; nadando con su brazo derecho hácia la orilla, siguió defendiéndose con su mano izquierda mutilada.

«Sin embargo, en un momento de descuido, el tiburón de mayor volúmen le cogió la pierna herida por la rodilla y paralizó el movimiento de ésta, casi deshaciéndosela.

«El instinto de conservacion dominó en aquel momento supremo al pobre soldado, y á pesar del terrible trance en que se encontraba, hacía cuantos esfuerzos estaban de su parte para acercarse á una barca que venía en su socorro, cuando un tercer tiburón le atacó por detras y le dió una dentellada en la espalda.

«En esta situacion consiguió aún nadar como unos 50 metros, cuando fué recogido por la barca.

«Colocado á bordo lo mejor que se pudo fué inmediatamente trasportado al hospital, donde espiró despues de treinta horas de agonía.

«Cuando se le hizo la autopsia se le veian los intestinos al traves de los intersticios de las costillas, de las que tres ó cuatro tenia rotas. La última mordedura que habia recibido tenia una extension de 14 pulgadas de longitud.»

## \*\*

UN CASAMIENTO POR AMOR.—Segun la *Cbasse Illustrée*, de París, los perros y los lobos trabajan en estos momentos en negociar un tratado de paz, y al parecer con los mejores resultados, á juzgar por el hecho siguiente:

Un perro de un arrendador del canton de Bombes ha sabido ganar de tal modo la voluntad de una loba de los alrededores, que no pasa un solo día, por decirlo así, que no vaya á llamarle con sus más dulces aullidos, hasta cerca de las paredes de la granja.

El mastin contesta galantemente á los tiernos acentos de su salvaje enamorada; pero en el momento en que se reune con ella cesan los aullidos, y empiezan los tras-

portes y caricias del amor más tierno, hasta el punto de hacer salir los colores al rostro del bello sexo de toda la raza canina.

En vano se ha tratado de atar al perro junto á la casa, á fin de que se acercara la loba á una emboscada que se tenía preparada para matarla; esta última, tan desconfiada como amorosa, se mantiene entónces á una distancia respetuosa.

Lo más notable del caso es la fidelidad de que ha dado tantas pruebas con respecto á su nuevo compañero de existencia. Muchos otros representantes de la raza canina han intentado en vano atraerse las miradas y simpatías de la loba, pues han sido cruelmente mordidos por ella, habiéndose visto sus dueños obligados á mandarlos matar.

A algunas leguas de Bombes habita igualmente un lobo que por su parte se permite hacer zalamerías á las perras de los contornos.

COMO ME LO CONTARON...—Un corresponsal del *Times*, de Tokio, Japon, describe una rara lucha, de la cual asegura haber sido testigo ocular. Hallábase el corresponsal en la provincia de Mutta, una de las del norte del Japon: pasando un día por las orillas del mar, llegó á sus oídos un sonido semejante al mugido de un toro. Aproximóse y presenció lo siguiente: Un corpulento pulpo, de ojos púrpuros y brillantes, estrujaba á un toro entre sus enormes tentáculos, tratando de arrastrarle hacia el mar. El cuadrúpedo se defendía heroicamente. Al poco rato, otros octópodos de no menos magnitud salieron del mar y se dirigieron á ayudar á su compañero, de quien de una sacudida se había desembarazado el valiente bovino. Trábase por segunda vez una lucha, tanto más desigual cuanto que el número de moluscos crecía de minuto en minuto. Uno de estos cefalópodos, de tamaño mayor que el primero, había logrado asir fuertemente al toro, que bramaba de coraje. Atraídos por el ruido llegaron unos marineros al teatro de la lucha. Uno de ellos se envolvió los

brazos en paja, y desenvainando su cuchillo, se dirigió á rescatar al cautivo toro de entre los múltiples brazos de sus antagonistas. Con su cuchillo cortó los tentáculos de uno de los pulpos; los demás atacaron al bimano, quien lo hubiera pasado muy mal á no ser por la intervencion de sus compañeros. La lucha terminó con la victoria de los mamíferos. Los tentáculos de los pulpos eran tan grandes, que algunos de ellos no podía trasportarlo un solo hombre.

LOS JABALÍES DE BISMARCK.—Bismarck está en guerra,



EL VELOCÍPEDO.

no con una potencia europea, sino con un hidalgo de los alrededores de Varzin.

Entre los atractivos que ofrece á su actual poseedor esta célebre propiedad se halla la caza de jabalíes.

Los jabatos son atraídos por la alimentación que encuentran en ella, y cuando han engordado convenientemente, el dueño de la posesion los caza, y se convierten en asados homéricos.

Ahora bien, en la estacion que acaba de terminar, M. de Bismarck, encontrándose enfermo seriamente, no ha podido salir de caza, y para no ponerlo de mal humor, se habia prohibido formalmente tirar un tiro en los contornos.

Los jabatos se han aprovechado en beneficio suyo de esta tregua; se han trasformado en jabalíes hechos y derechos, y seguros de la impunidad, corren por todas partes.

Un hidalgo, cuya propiedad linda con la del Canciller, ha querido aprovechar la excelente cosecha de piezas, y ha organizado una batida, matando á veinte de estos animales. Pero M. de Bismarck no entiende las cosas de ese modo.

Pretende, pues, que los jabalíes le pertenecen, que los ha criado, conservado, alimentado y que, por lo tanto, él sólo tiene el derecho de matarlos y comerlos.

El vecino se ha negado hasta ahora á todo arreglo, y por consecuencia, se espera un litigio en que se lea, bajo el epígrafe de *Tribunales*, la interesante causa célebre: *Los jabalíes de M. de Bismarck*.

PEZ TRASPARENTE.—Mr. O. Blossom ha recogido en el lago Eric un pez curiosísimo, cuya longitud es de diez pies, y el peso se calcula en cuatrocientas libras. Este pez es perfectamente trasparente, de manera que al traves de su piel pueden verse funcionar el corazon y demas órganos. Mr. Blossom prepara una vasija de alcohol para conservar este maravilloso animal.

## ANUNCIOS.

LA CATALANA.—Baratura positiva de escopetas, cartuchos, revolvers, pistolas, pólvora, municiones, morrales, cartucheras y toda clase de efectos de caza, á precios desconocidos.—Calle de la Cruz, número 23, Armería de Carrillo, Madrid.—(100-4.)

TRAJES DE CAZA.—José Cortijo y Simon, sastre especial para ropa de caza ó campo, calle de Atocha, núm. 25, cuarto principal de la izquierda, Madrid.—Hay un variado y especial surtido de panas inglesas y del país para la ropa citada. Los cazadores que se vistan en esta casa tendrán de manifiesto un magnífico y completo figurin de dichos trajes. Blusas de drill á la americana, sin necesidad de chaleco. Recomendamos esta prenda por cómoda. También se hacen trajes á precios económicos para guardas de campo.—(100-4.)

CALZADO DE CAZA.—Zapatería de Eusebio Fernández, calle de la Salud, núm. 19, Madrid.—Especialidad en calzado para caza, de todas clases y formas. Surtido constante, y se hace á medida.—Medias de cuero y alpargatas guarnecidas.—(100-4.)

H. RYCHNER, FABRICA DE ARMAS.—Aarau (Suiza).—Carabinas y mosquetes de caza, sistema Martini y Vetterli.—Precision de tiro garantizado.—Precio corriente y modelos á disposición. (12-7.)

PÍLDORAS DE ALFORT, aprobadas por los veterinarios, contra las enfermedades de los perros, como sarna, ictericia, lombrices, rabia, etc. Preventivas, depurativas, purgantes y vermífugas. Dos francos la caja, y 2 francos 25 céntimos por el correo. Farmacia de Béguin, rue de Ménilmontant, 49, París.—(18-14.)

PERROS INGLESES.—El catálogo de la renombrada perrera de perros de muestra ingleses, de la mejor sangre del mundo, se envía franco de porte á todo *sportman* que lo pida al propietario Mr. A. Tondreau Loiseau, banquero, en Péruwelz (Bélgica).—(20-14.)

LA CRIA CABALLAR EN ESPAÑA, ó noticias históricas, estadísticas y descriptivas acerca de este ramo de riqueza, publicadas por disposición del Excmo. Sr. Teniente General D. José Maria Marchesi, Director General de Caballería, por el Coronel D. Juan Cotarelo y Garatazu, Jefe del negociado de Remontas en la Direccion General de la misma arma. Es un magnífico volúmen en folio imperial, adornado con mapas, planos, cuadros que representan los hierros ó marcas que usan los criadores de caballos para señalar sus ganaderías, láminas de plantas forrajeras, y un extenso mapa de España, que forma el sínopsis de la cria caballar, dividido en regiones, con tipos de caballos, cruzamientos que se han hecho, puntos donde existen paradas de caballos padres del Estado, antiguas provincias donde era permitido el uso del garañon, y diferentes razas ó degeneraciones del caballo español, en que por medio de signos y grupos se tendrá una historia precisa de la de este ramo.

Se venden en Madrid en la librería de Cuesta, calle de Carretas, número 9, y de la Luna, número 3, á los precios siguientes: la obra sola, 130 reales en Madrid y 144 en provincias, y el mapa de España separadamente, 50 reales en Madrid y 60 en provincias; pero comprando las dos cosas juntas cuestan 160 reales en Madrid y 184 en provincias.

ANUARIO DEL COMERCIO, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración. Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar y de los Estados hispano-americanos. Con anuncios y referencias al comercio y á la industria nacional y extranjera, 1880. Un tomo de más de 2.000 páginas, 20 pesetas en toda España. Obra útil é indispensable para todo. Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial. Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bai-

llière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.—(18-12.)

BIBLIOTECA VENATORIA DE GUTIERREZ DE LA VEGA.—Colección de obras clásicas españolas de montería, de cetrería y de caza menor, raras, inéditas ó desconocidas, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días, para ilustracion de los cazadores, deleite de los eruditos y gloria de la lengua castellana.—Ediciones de lujo con caracteres elzevirianos y en papel de hilo.—Se ha publicado el *Libro de la Montería del rey D. Alfonso XI*, con un discurso y notas del Excelentísimo Sr. D. José Gutierrez de la Vega. Consta de dos gruesos tomos en 8.º, que han valido, por suscripción, á 6 pesetas cada uno en Madrid, y á 7 pesetas en provincias.—El volúmen III de la *Biblioteca Venatoria* está publicado tambien y contiene el solo dos obras, el *Libro de la Casa del príncipe D. Juan Manuel*, y el *Libro de la Casa de las Aves* de Pero Lopez de Ayala, con un discurso y notas del Sr. Gutierrez de la Vega. Ha costado por suscripción 6 pesetas en Madrid y 7 pesetas en provincias.—Se hacen los pedidos dirigiéndose á la Administración, y mandando letra de cambio por el valor de la suscripción.—Redacción y Administración de la *Biblioteca Venatoria* y de LA ILUSTRACION VENATORIA, calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid.

INVESTIGACIONES SOBRE LA MONTERÍA y demas ejercicios del cazador, por D. Miguel Lafuente Alcántara, reimprimas con una introduccion por el Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Vega.—Un volúmen en 8.º, edicion elzeviriana en papel de hilo.—Tirada de sesenta ejemplares numerados que no se ha puesto á la venta.

BIBLIOGRAFÍA VENATORIA ESPAÑOLA, por el Excelentísimo Sr. D. José Gutierrez de la Vega.—Un volúmen en 8.º, edicion elzeviriana en papel de hilo.—Tirada de veinticinco ejemplares numerados, en gran papel con grandes márgenes, que no se ha puesto á la venta.



TROMPAS DE CAZA de Raoux. Millereau, 66, rue d'Angoulême, Pavillon de l'Horloge, Paris.—(20-6.)



LA ILUSTRACION VENATORIA.—Este periódico se publica en Madrid, los días 10, 20 y 30 de cada mes, desde 1.º de Enero de 1878, en 24 columnas de gran folio cada número, de bella edicion y con magníficos grabados de caza y pesca por los primeros artistas de Europa.

Forma cada año un elegante volúmen, con índice y portada para su encuadernación.

La suscripción cuesta, tanto en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el semestre y 24 el año.

Pero se obtiene una considerable rebaja, si se pide la suscripción por todo el año actual, haciendo el pedido é incluyendo una letra de comercio ó libranza del Giro Mútuo por valor de 80 reales, en carta dirigida á la Administración de LA ILUSTRACION VENATORIA, calle de Espoz y Mina, número 3, en Madrid.

La suscripción para Ultramar y el Extranjero cuesta 120 reales al año; pero anticipando el importe del mismo modo sólo costará 100 reales.

Está agotada la colección del periódico del primer año, ó sea de 1878; pero se sustituye con el *Album* que se anuncia en seguida, por estar hecho con los mismos grabados que contenia la colección del citado año primero.

De la colección del año 1879 quedan algunos ejemplares, que se pueden adquirir con aquella misma rebaja, librando 80 reales, con tal de que se haga el pedido directamente, como queda dicho.

ALBUM DE LA ILUSTRACION VENATORIA.—Este precioso ALBUM es un hermoso volúmen en folio, del mismo tamaño que LA

ILUSTRACION VENATORIA, conteniendo más de cien magníficos grabados de escenas de caza y pesca, que, elegantemente encuadernado, constituirá el más bello adorno del gabinete de un aficionado á estos deleites, y podrá separarse en láminas para decorar una habitación.

Como que el ALBUM se compone de los grabados publicados en el primer año de LA ILUSTRACION VENATORIA, podrá suplir á la colección del periódico del mismo año para los nuevos suscritores que no pueden adquirirla, por haberse agotado completamente, y aún será muy agradable para los antiguos que quieren poseer tan bella colección de láminas tiradas aparte con notable esmero.

El ALBUM DE LA ILUSTRACION VENATORIA se enviará inmediatamente, encuadernado en rústica, franco de porte por el correo, á todos los señores de provincias que lo pidan, librando 10 pesetas á esta Administración (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid). A los de Madrid que lo deseen se les llevará á sus casas por el mismo precio.

Hay tambien ejemplares del ALBUM preciosamente encuadernados, que no pueden enviarse por el correo, pero que se expenden en la Administración en Madrid, con 10 reales de aumento, es decir, á 50 reales.

ALMANAQUE DE CAZADORES PARA 1880.—Contiene indicaciones sobre las varias especies de animales que pueden cazarse cada mes, con la aplicación de lo que previene la ley de Caza en los diversos periodos del año.—Un folleto en 8.º, que se da gratis en la Administración de LA ILUSTRACION VENATORIA, y se envia tambien gratis por el correo á todo el que lo pida desde provincias.

REVISTA UNIVERSAL ILUSTRADA.—Periódico de Sport, Zootecnia, Agricultura, Historia Natural, Caza, Pesca, Higiene, Equitación, etc., dirigido por D. Francisco de A. Darder. Se publica tres veces al mes. Administración, Mendizábal, 20, Barcelona.

BOLETIN DE LA ASOCIACION DE AFICIONADOS Á LA CAZA.—Periódico de Caza y Pesca, órgano oficial de la Asociación de Aficionados á la Caza y Pesca de Cataluña, dirigido por D. Joaquín Badía y Andreu. Se publica dos veces al mes en tiempo de Veda, y una fuera de ella. Administración, Archs, 7, Barcelona.

EL SEMANAL.—Revista de Caza y Pesca, periódico oficial de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Navarra, dirigido por D. Agustín Lopez Blanchar. Se publica todos los juéves. Administración, San Nicolas, 15, Pamplona.

REVISTA VENATORIA.—Periódico de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Huesca, dirigido por D. Leon Abadías. Se publica los días 5 y 20 de cada mes. Administración, Plaza de Zaragoza, Huesca.

LA CAZA.—Periódico oficial del Casino de Cazadores de Valencia, dirigido por D. Rafael Chocomell. Se publica dos veces al mes en tiempo de Veda y una fuera de ella. Administración, Palau, 14, Valencia.

EL CAZADOR.—Revista de caza, pesca y pajarería, dirigida por don Hermenegildo Estevez. Se publica cuatro veces al mes. Administración, calle del Ave María, 6, Madrid.

BOLETIN DE CAZA Y PESCA.—Órgano de la Asociación Centro Venatorio Ampurdanés, dirigido por D. Enrique Serra y Causa. Se publica los días 15 y último de mes. Administración, calle Subida al Castillo, 31, Figueras.

Madrid, 1880.—Imprenta, Estereotipia y Galvanoplastia de Aribau y C.ª (sucesores de Rivadeneyra).

IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.  
Calle del Duque de Osuna, n.º 3.